

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BAYUBAS DE ABAJO**

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo Plenario de fecha 21 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público de explotación del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Bayubas de Abajo.

2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.

3) Localidad y código postal: 42366-Soria.

4) Teléfono: 975 36 50 28.

5) Telefax: 975 36 50 28.

6) Correo electrónico: bayubasabajo@dipsoria.es

7) Sede electrónica: bayubasabajo.sedelectronica.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de ofertas.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público del Bar-Restaurante de las Piscinas Municipales, mediante la modalidad de concesión.
- b) Duración del contrato: 3 años, prorrogables por anualidades hasta otros dos años.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

1. Cada 200,00 euros de subida sobre el precio base de licitación: 1 punto.

2. Por experiencia acreditada en el sector de la hostelería: Hasta 5 puntos. Cada 3 años de experiencia - 1 punto.

3. Por experiencia acreditada en la gestión de establecimientos de análogas características. Hasta 5 puntos. Cada año de experiencia-1 punto.

4. *Presupuesto base de licitación:*

El tipo de licitación al alza es de 2.000 euros anuales impuestos y gastos excluidos.

BOPSO-10-27012017



5. *Requisitos del contratista:*

Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y que no se encuentren incluidos en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

6. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.

3. Localidad y código postal: Bayubas de Abajo-42366.

4. Dirección electrónica: bayubasabajo@dipsoria.es

7. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Plaza Mayor, nº 1) el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas.

8. *Otras Informaciones.*

Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

Se requiere el pago a la firma del contrato del importe de una anualidad en concepto de fianza.

En Bayubas de Abajo, a 17 de enero de 2017.– El Alclade, Juan José Oliva Cabeza. 121

BOPSO-10-27012017